**AVISO DE CONVOCATORIA**

**SELECCION ABREVIADA- MENOR CUANTIA**

La Secretaría de SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, convoca a los interesados a participar en el proceso de selección de contratista por la modalidad de Convocatoria de SELECCION ABREVIADA-MENOR CUANTIA abierto No. **SA- 066 - de 2026,** el cual tiene las siguientes características:

**CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES:**

Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso de selección deberá ser remitida a través de la Plataforma en el SECOP II.

**OBJETO:** El objeto del Contrato a ser llevado a cabo y que se describe en el Pliego de condiciones definitivo como parte fundamental del proceso contractual, cuenta con las siguientes especificaciones:

"PRESTAR SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA PROVEER Y GARANTIZAR EL RECURSO HUMANO RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS CUATRO COMPONENTES PRINCIPALES DEL SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS - SEM"

**MODALIDAD DE SELECCIÓN Y JUSTIFICACION DE LA MISMA:**

La modalidad de selección para la escogencia del contratista es la SELECCIÓN ABREVIADA, por tratarse de un contrato de menor cuantía según lo establecido en el artículo 2°, numeral 2°, literal b de la ley 1150 de 2007. Esta modalidad de selección de contratistas está prevista en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Presidencial 1082 del 26 de mayo de 2015.

Son fundamentos jurídicos del presente proceso de selección, los artículos 1°, 3°, 25°, numerales 7 y 12 de la ley 80 de 1993; artículo 2° numeral 2° literal b de la ley 1150 de 2007; artículos 2.2.1.1.2.1.1° y 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Presidencial 1082 del 26 de mayo de 2015**.**

**PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El término de ejecución del contrato será de seis (6) meses y seis (6) días sin exceder del 31 diciembre de 2027, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, ejecución del contrato y suscripción de acta de inicio

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

El valor del presupuesto estimado para la contratación será hasta por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CINCO PESOS CON CUARENTA CENTAVOS ($230.761.005,40 M/CTE)** Incluido IVA y todos los impuestos, costos directos e indirectos, gastos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

**RESPALDO PRESUPUESTAL**

El presente proceso de encuentra respaldado con el Acuerdo Municipal No 021 del 11 de noviembre de 2024.

**PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**

En el día y hora señalados en el cronograma de actividades, en acto digital público se llevará a cabo el cierre del presente proceso de selección.

La entrega de las propuestas será de conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones del proceso.

**ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO:**

Se informa que los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el pliego de condiciones, siendo estos de orden jurídico, técnicos y financieros.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**

El cronograma del proceso será el establecido en la plataforma SECOP II

**LIMITACION A MIPYME**

Una vez verificado el umbral para convocatorias limitadas a Mipyme, en la página de Colombia Compra eficiente:

En donde indican como umbral la suma de $ 532.338.092 y teniendo en cuenta que el valor del presupuesto oficial destinado para el presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2, 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2021 la convocatoria del presente proceso de Selección podrá limitarse a Mipymes.

De igual manera, de conformidad con lo señalado en los artículos del 31 al 34 de la Ley 2069 de 2020, reglamentados por el Decreto 1860 de 2021, previa identificación en el análisis del sector, se podrán incluir en los documentos del proceso requisitos diferenciales y puntajes adicionales, en función del tamaño empresarial para la promoción del acceso de las MIPYMES al mercado de Compras Públicas, de la misma forma deberán incluir requisitos diferenciales y puntajes adicionales, como medidas de acción afirmativa, para incentivar emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, sin perjuicio de los compromisos adquiridos por Colombia en los acuerdos comerciales en vigor.

**LUGAR DONDE SE PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:**

Los estudios previos, el proyecto del pliego de condiciones y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en la página web del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II.